

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.

En la ciudad de Ambato, a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15h00, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of. 23, se reúnen los señores: Santiago Vásconez Callejas Presidente de la compañía, Isabel Vásconez Callejas, Cecilia Vásconez Callejas, Dolores Vásconez Callejas, Carmen Vásconez Callejas, Elsa Groes mediante delegación de Mauricio Cuesta Miño representante de VALLEAVICOLA S.A., Patricio Cuesta Holguín, Hernán Vásconez Callejas, Xavier Cuesta Vásconez, Diego Hernán Cuesta Vásconez y María Cecilia Cuesta Vásconez quienes en total representan el 91,52 % del capital suscrito y pagado, previa convocatoria realizada en el diario El Heraldito, el día domingo 18 de marzo del 2018, en la página 13 B, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores Accionistas de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A. a Junta General de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, para el día miércoles 28 de marzo de 2018, a las 15:00 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo C.C. Caracol of.23, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe conjunto de Administradores acerca del ejercicio económico 2017,
2. Informe de Comisario Revisor,
3. Informe de Auditores Externos,
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2017,
5. Destino de Resultados,
6. Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.
7. Ratificación de convocatoria a Junta General de Accionistas
8. Lectura y aprobación del Acta.

Expresamente se convoca a la señora Ing. María José Holguín - Comisaria de LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., domiciliada en la Av. Miraflores, Condominio Villa Hilda de esta ciudad de Ambato.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, con la anticipación señalada en la ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Rodrigo Pachano entre la Delicia y Montalvo, C.C. Caracol Of. 23.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL



Preside la sesión el señor Santiago Vásconez Callejas, presidente de la empresa y actúa en la secretaría el Licenciado Francisco Vivero Darquea Gerente General de la misma.

1.- Informe de Administradores acerca del ejercicio económico 2016.

El licenciado Francisco Vivero Darquea, manifiesta que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de Lempresa S.A., presentan conjuntamente con el presidente Sr. Santiago Vásconez Callejas, el informe de la administración de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el mismo que en resumen dice:

En el aspecto internacional resalta que la economía mundial tuvo un importante ciclo de crecimiento, se aliviaron temores de que los países desarrollados adoptaran políticas comerciales proteccionistas y la recuperación del precio del petróleo apalancado en el acuerdo de la OPEP con otros productores.

En lo que se refiere al entorno nacional el 2017 indica que estuvo marcado principalmente por la incertidumbre política y económica dada por el cambio de gobierno, la importancia de mantener la dolarización y reactivar a los sectores productivos, una ligera recuperación del PIB, crecimiento de la deuda en relación al PIB y una balanza comercial positiva.

Presenta un detalle que contiene los principales objetivos cumplidos por parte de LEMPRESA S.A. durante el ejercicio 2017, manifestando entre otros que se realizó mejoras al software contable, desarrollando mejores reportes y optimizando procesos con lo que se mejora la productividad interna, así también que se cumplieron las disposiciones legales, de la Junta de socios y del directorio.

Realiza una comparación de los resultados del ejercicio económico 2016 con los del ejercicio 2017, en lo que respecta al activo total y al Pasivo total.

El Patrimonio al final del período 2017 fue US\$ 2.794.138 que comparado con el 2016 que fue de US\$ 2.531.404,61 existió un incremento del 9,40% dado por los resultados del período y la reserva legal constituida.

El estado de resultados del período 2017 presenta un total de ingresos de US\$ 1.354.609 frente al 2016 por el valor de US\$ 1.515.704,47, que significa una disminución del 11,89%.

Los costos y gastos en el 2017 ascienden a US\$ 940.849 frente al 2016 de US\$ 1.016.469,11, existiendo una disminución del 8,04%

La utilidad antes de impuestos y participación a los trabajadores en el 2017 fue de US\$ 413.759,61 y en el 2016 US\$ 499.235,36 existiendo una diferencia de un -17,12%, en este período ya no tuvimos los ingresos importantes por la compra de cartera financiera.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Cecilia Vásconez de Cuesta eleva a moción que se apruebe el informe de administradores, lo cual es acogido y aprobado por todos los asistentes, salvando el voto los administradores, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

2.- Informe de Comisario Revisor

Los Accionistas conocen el informe completo de la señora Comisario Revisor, María José Holguín, quien manifiesta que ha revisado los libros de actas, expediente de actas, libros de acciones y accionistas y talonario de acciones; así como los libros contables, los mismos que se encuentran llevados y conservados en conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Los valores registrados en los libros de contabilidad, corresponden exactamente en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de contabilidad principalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2017.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de comisario revisor, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

3.- Informe de Auditores Externos

Se da lectura al informe de Auditoría Externa, presentada por la firma auditora Auditricont Cía. Ltda., en el que señala el mecanismo aplicado para realizar su trabajo, afirmando que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEMPRESA S.A., al 31 de diciembre del 2017.

El informe contiene también notas a los estados financieros, así también se presentan los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

Resoluciones de la Junta

La junta da por conocido el informe de Auditoría externa, archivándose en el respectivo expediente el informe completo.

4.- Conocimiento de Estado de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio económico 2017.

Habiéndose entregado a cada Accionista el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados Integral del año 2017, realizan algunas deliberaciones y son absueltas las consultas.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín eleva a moción que se apruebe el estado de Situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2017, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

5.- Destino de Resultados.

La Junta General de Accionistas, realiza el análisis de los resultados del periodo, así como la provisión realizada para utilidades a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta, así como la recomendación de la administración para que se destine a reserva facultativa la totalidad de las utilidades obtenidas en el periodo, luego de deducirse la Reserva Legal.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Patricio Cuesta Holguín eleva a moción que se apruebe destinar a reserva facultativa la utilidad luego de las deducciones de ley, lo cual es acogido y aprobado por los asistentes,

salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

6.- Nombramiento de Comisario Revisor y Auditores Externos.

Se presenta la propuesta para Comisario revisor a la Sra. María José Holguín Vela, profesional que ha venido cumpliendo a cabalidad sus funciones

Para Auditores externos se presentan a la firma: Auditricont Cia. Ltda. Lidera Dr. Gabriel Uvillús

Se procede por parte de los Sres. Accionistas y la Administración al análisis de los profesionales y empresa Auditora presentada en base a su experiencia y aporte que puedan dar a la organización.

Resoluciones de la Junta

La Sra. Dolores Vásconez Callejas eleva a moción que se apruebe el nombramiento de la Sra. María José Holguín Vela para Comisario Revisor y el Sr. Patricio Cuesta Holguín a la firma Auditricont Cia. Ltda. Como Auditores externos lo cual es acogido y aprobado por los asistentes, salvando el voto los Administradores, para efectos de lo cual se archivan en el expediente los documentos estudiados.

7. Ratificación de convocatoria a Junta General de Accionistas

Según observación realizada por la Superintendencia de compañías respecto a la convocatoria a la junta de accionistas celebrada el 31 de marzo del 2016, en la cual se determinó que no cumple la reglamentación vigente, respecto al tiempo entre la convocatoria y la celebración de la junta.

Resoluciones de la Junta

El Sr. Xavier Cuesta Vásconez eleva a moción a la Junta General de accionistas para que esta se ratifique en todo lo tratado y decidido en la junta de accionistas celebrada el 31 de marzo del 2016 respecto al ejercicio económico 2015, luego del análisis correspondiente la moción es aprobada por unanimidad.

7.- Lectura y Aprobación del Acta

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se citó a la presente Junta, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Resoluciones de la Junta

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes y leída que fue el acta que antecede el Señor Patricio Cuesta Holguín propone que se apruebe el acta la que es aprobada por unanimidad, termina la sesión a las 16:30.

Para constancia firman:


Santiago Vásconez Callejas
Presidente


Francisco Vivero Darquea
Gerente General - secretario